

**ACTA DE ACUERDO SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE MATERIAL Y
EQUIPAMIENTO DOCENTE A LA FACULTAD DE FARMACIA**

Una vez analizada y evaluada la petición de material y equipamiento docente realizada por la Facultad de Farmacia al Vicerrectorado Adjunto del Campus de Guadalajara y Coordinación, se ha resuelto conceder -a través del Plan Integral de Mejora y Homogeneización de Material y Equipamiento Docente para Centros- el equipamiento que se relaciona en el **ANEXO I (al dorso)**. La compra de este equipamiento será gestionada por parte de la Administración-Gerencia del edificio de la Facultad así como de la Oficina Tecnológica.

Las partes aceptan los términos de este acuerdo y en prueba de conformidad lo firman en:

Alcalá de Henares, a 03 de octubre de 2005.

**Vicerrector Adjunto del Campus de
Guadalajara y Coordinación**

**Vº.Bº.
Gerente,**

Fdo. Michel Heykoop Fung-A-You

Fdo. Daniel Sotelsek Salem

Decana de la Facultad de Farmacia,

Fdo. Fidel Ortega Ortiz de Apocdaca

ANEXO I

- ⇒ Dotar de tres ordenadores portátiles para su uso en las diferentes salas.
- ⇒ Sustituir la instalación eléctrica de la Facultad
- ⇒ La realización de un estudio del funcionamiento y mejora del sistema de climatización en el edificio, así como la valoración de la instalación de climatización en aulas.
- ⇒ Que se realice un estudio general de peticiones de software, con la finalidad de conseguir licencias educativas, abiertas al personal de otras facultades y conseguir así abaratar los costes.
- ⇒ Instalar en Biblioteca 15 ordenadores de consulta
- ⇒ Tarjeteros para permitir el acceso a todo el personal autorizado fuera del horario laboral y fines de semana.
- ⇒ Cámaras de seguridad en los accesos al edificio.
- ⇒ Pantallas de información en el edificio, donde se proyectará la información que se reciba desde el Servicio de información de la Universidad, así como información propia.